

¡ELECCIONES, NO! ¡GUERRA POPULAR, SÍ! ¡ABAJO EL CRETINISMO PARLAMENTARIO!

fovimiento Popular Perú. 2011

Los nichos digitales del pensamiento Gonzalo

KARINA MONTOYA*

De quienes estamos en contra es de los que están en contra de la contradicción. *Revista Vórtice*, editorial, 7/11/11

odo se vuelca en la web, lo bueno, lo malo y lo feo. Al menos esa es la impresión que dejará en muchos hacer una búsqueda simple de tres frases en Google: "Viva el Presidente Gonzalo", "Viva Sendero Luminoso" y "Pensamiento Gonzalo". El buscador más importante del planeta nos arroja un total de casi tres millones de resultados relacionados con este lamentable estigma de la historia moderna peruana.

Es difícil catalogar el tono de lo que contienen estos tres millones de resultados. ¿Están en contra o a favor de Sendero Luminoso (SL), la guerra popular y Abimael Guzmán? ¿Por avalar estas posturas se han logrado posicionar entre los primeros resultados del buscador? Para las tres frases con las que iniciamos este experimento, el sitio <solrojo.org> aparece siempre en la primera posición.

Alojada en servidores suecos, esta web tiene un archivo de documentos con fechas entre 1996 hasta 2010, con títulos como "¡Yankee go home!" y denuncias contra agrupaciones de derechos humanos acusadas de colaborar con el "plan

reaccionario de exterminio del Presidente Gonzalo".

Con comunicados a nombre del Movimiento Popular Perú, la revista Sol Rojo tiene una primitiva versión online —que degrada la vista con su fondo en rojo chillón y textos en amarillo— y ha logrado tener un grupito de sesenta sitios que le hacen referencia en internet. Según Alexa Ranking, <solrojo.org> pulula por el entorno digital desde 1999.

Dentro de las publicaciones más perturbadoras tenemos al "Pensamiento Gonzalo garantía de triunfo hasta el Comunismo", un poema que busca celebrar los catorce años de la "guerra popular victoriosa". En los versos, leemos un mensaje de alivio para Abimael Guzmán: "Buen tiempo no estás con nosotros, pero nos armaste para afrontar cualquier dificultad".

DENUNCIAS SIN EFECTO

En octubre de 2009, el periodista Marco Sifuentes denunció el blog "Partido Comunista del Perú – MLM"² por difundir el mensaje de lucha armada de Guzmán. El sitio está alojado en
blogspot.com>, servicio de publicación gratuita ofrecido por Google, y se encuentra en perfecto estado, aunque su último mes de publicaciones fue marzo de 2010.

QUEHACER 85

^{*} Estudiante de Periodismo en la Facultad de Ciencias y Artes de la Comunicación de la PUCP.

¹ En: http://www.solrojo.org/cultura_doc/poema_170594.htm>.

² En: http://pcp-crm.blogspot.com/>.

El reclamo de Sifuentes instaba al gobierno a ponerse en contacto con Google para retirar la página de la web. Obviamente eso no sucedió. Se atribuyó el manejo del blog a Víctor Quispe Palomino, camarada "José", dirigente de una facción disidente de SL asentada en el VRAE y ligada al narcotráfico.

Si bien la noticia llamó la atención de agencias internacionales y llegó a medios *online* fuera del Perú, especialmente de naciones vecinas como Argentina y Chile, no hubo mayores repercusiones legales en el país. Esta sigilosa incursión de los abanderados de la "guerra popular" no se queda en el hipertexto, sino ha llegado a YouTube.

Más de ochocientos millones de visitantes únicos al mes han hecho de YouTube el portal más importante de difusión audiovisual del mundo. No solo permite compartir videos sino también facilita la generación de comunidades, constituyéndose en un espacio perfecto para expresar opiniones. Ya en 2007, la agencia EFE de noticias reportó la presencia de material proselitista a favor de Sendero Luminoso en YouTube.

"Sendero Luminoso – Luchar hasta el final" es un video³ que rinde un homenaje abierto (y descarado) a Abimael Guzmán. El canal de *Guerrillero7*—sospechosamente, el usuario denunciado por EFE en 2007 era *Insurgencia7*— tiene 56 suscriptores y más de doscientas mil reproducciones. Dice vivir en el Perú y tener veintiocho años, lo que evidentemente puede ser falso.

Pero no solo los simpatizantes del pensamiento Gonzalo han adoptado estos nuevos canales de comunicación. Jorge Quispe Palomino, alias "Raúl" y hermano de "José", causó revuelo en octubre de 2009 por aparecer cantando a ritmo de huayno a favor de la derrota del "imperialismo".

"El imperialismo, principalmente el *yankee* y genocida, chupa la sangre de los millones de pobres del mundo. El combatirlos, el derrotarlos es nuestra tarea. Aniquilarlos con nuestras fuerzas es nuestra obligación". Así canta "Raúl" al interpretar "Florecerá mañana", ⁴ alojado en el canal srraul1970 junto a otros nueve videos de canciones similares.

Este material, así como el video titulado "Sendero Luminoso—Homenaje a los caídos II", ⁵ del usuario etafarcirapkk, y otras decenas de títulos proselitistas han sido objeto de denuncias periodísticas que solo recibieron promesas de la Procuraduría de "iniciar acciones legales" para detener su difusión. Como podemos suponer, y con certeza, no han prosperado o siquiera ocurrido.

En el caso de <solrojo.org>, han pasado trece años y la web aún tiene actualizaciones con fecha de mayo de 2012. En el caso de YouTube, hace más de tres años que siguen circulando sin objeción alguna. Las notas periodísticas de la época apuntan a que el gobierno actúe para detener la difusión de este material, pero ¿es con la prohibición como se soluciona la raíz del problema?

¿Apología o free speech?

Una de las acciones recientes que busca sustentarse en el delito de apología del terrorismo es el decomiso de la *Revista*

- 3 En: http://www.youtube.com/watch?v= DhH3iu-YnKk>.
- 4 En: http://www.youtube.com/watch?v=rDQRFXI4jgs.
- 5 En:<http://www.youtube.com/watch?v=zvra GNxPbjA>

86 desco

Vórtice, realizada por la Procuraduría Antiterrorismo y la Fiscalía de la Nación. La requisa fue hecha a pedido del despacho de Julio Galindo, procurador anticorrupción, luego de abrir una investigación preliminar a partir de una denuncia periodística.

"Hay todo un mensaje de alabanza y reconocimiento del desarrollo del terrorismo en el Perú y, obviamente, dirigido por Abimael Guzmán con su pensamiento Gonzalo, que significa el crimen perpetrado entre 1980 y 2000", dijo Galindo a los medios.

Esta descripción calza con lo tipificado en el Código Penal como apología del delito de terrorismo. Por haberse utilizado un medio de comunicación social, la pena será entre ocho y quince años de prisión. Lo mismo se aplica para aquellos que repitan esta acción en medios electrónicos, aunque requisar un sitio web o un canal en YouTube no es tan fácil como recoger unas revistas.

Ronald Loayza, director de *Vórtice*, se defendió alegando la "represión a intelectuales que ejercen su libertad de pensamiento y de opinión". ¿Cómo interpretar esta libertad si la Constitución ampara el uso del Código Penal que señala los delitos referidos al ejercer ese derecho?

"Rechazamos el terrorismo, lo que hace el procurador es un circo, difama a la revista y no puede probar nada", sentenció Loayza. Es cierto que un editorial de *Vórtice* de 2011 deslinda con la postura de "tomar universidades", pero no repara en publicar cartas abiertas a Abimael Guzmán agradeciéndole por las "sentencias que explican la adopción del pensamiento Gonzalo" y calificando

de "ilegal" su condena. ¿Cómo rechazar el terrorismo si alabas a la figura que la encarna?

Loayza tiene todo el derecho de proclamar su inocencia hasta que no se le haya probado el delito en un juicio, pero es inevitable preguntarse si es suficiente realizar la persecución del delito mientras se condiciona el derecho a la libertad de expresión para cubrir nuestra incapacidad de derrotar ese pensamiento de raíz y desde su misma trinchera.

La presencia de contenido prosenderista en internet no es signo del "resurgimiento" de este grupo terrorista, ni mucho menos podemos pensar que con tres millones de resultados en Google (que no es nada en el lenguaje de internet), una ínfima página en Facebook o en la desaparecida red Hi-5 el "nuevo discurso" de SL está "convenciendo a las masas", como dijera hace tres años Héctor Jhon Caro, ex director de la Dirección Contra el Terrorismo.

Por otra parte, pedir que el gobierno peruano tome acciones legales para que Google —empresa regida por el derecho estadounidense, que defiende la libertad de expresión incluso para discursos de odio en algunos casos— "censure" un blog, evidencia un reducido entendimiento sobre qué soluciones son reales y cuáles se enuncian para ser políticamente correcto.

VÍNCULOS DÉBILES

Sin duda, la presencia de este material evidencia una realidad a la que pocos le estamos prestando atención. A nueve años de la presentación del *Informe Final* de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR),

QUEHACER 87





Nos corresponde bregar por unir a los Partidos y organizaciones del Movimiento Comunista Internacional, y como parte de él, dentro del Movimiento Revolucionario Internacionalista (MRI), por coger y aplicar lo fundamental del maoísmo; el Poder, que se conquista y defiende con guerra popular; y aplastar el plan del imperialismo de los acuerdos de paz, el cretinismo parlamentario y a sus sirvientes del nuevo revisionismo.

ino votar! ielecciones no! iguerra popular, sí!

IVIVA EL 1º DE MAYO, DÍA DEL PROLETARIADO INTERNACIONAL!

IVIVA EL CLXXIII ANIVERSARIO DEL MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA DE 1848!

IVIVA EL CXL ANIVERSARIO DE LA COMUNA DE PARÍS DE 1871!

Movimiento Popular Perú, 2011

el ex comisionado Enrique Bernales opinó que la reaparición del "pensamiento Gonzalo" en agrupaciones como el Movadef se debe a una falta de vínculos sustantivos de los jóvenes con la sociedad.

Ciertamente, este no es el único factor. También señaló que ante la ausencia de una autocrítica y renovación de los partidos, se han creado vacíos. A esto habría que sumar la eterna promesa de las reformas institucionales —también recomendadas por la CVR— que no han avanzado hacia una visión integral que incluya a quienes se sienten más abandonados, especialmente por la justicia.

Hay que tener cuidado en cómo vemos la sanción a la apología del terrorismo. Esta no puede ser la única herramienta que nos proteja de las alabanzas e invocaciones a la "guerra popular". Centrarnos en el castigo es como adoptar el pensamiento Gonzalo: "aniquilar al imperialismo debemos".

No abogaré por la permanencia o eliminación de esta sanción en el Código Penal, puesto que con o sin ella los nichos a favor de esta lógica destructiva prevalecerán (eternamente si se trata de internet) mientras la educación continúe viendo la Historia como un cúmulo de fechas, personajes y lugares sin contexto social, político y económico.

Quienes hemos estudiado en colegios nacionales probablemente hemos llevado la peor parte. La historia reciente del Perú se olvida para remontarnos a la época de los libertadores y la endiosada cultura Inca, que no sería un desperdicio aprender si se pudiera articular con nuestro presente. Se deja de lado las noticias cuando el periodismo es historia viva y constante, un

recurso que para muchos historiadores es esencial para la comprensión de cualquier sociedad moderna.

Nos sorprendemos y alarmamos ante la capacidad de supervivencia de Sendero Luminoso y de su salto desde la penumbra al mundo *online*. No reparamos, sin embargo, que son los simpatizantes, peruanos y del extranjero, quienes reviven esa lógica terrorista a través de la (des)información que difunden. Abimael Guzmán ya dejó de tener la culpa aquí. Alimentar la especulación de que una cúpula poderosa y clandestina, "remanente", saldrá de las tinieblas inesperadamente para atacarnos significa que no hemos aprendido nada.

Como lo señaló la CVR, los conflictos internos no resueltos y las situaciones de abandono fueron utilizados por SL y el MRTA para introducir un esquema de dominación violenta en nombre de una supuesta justicia.

El Perú ha cambiado y muchos jóvenes vemos un futuro prometedor donde hace veinte años solo se pensaba en emigrar. Pero aún falta cerrar brechas, lo que no solo requiere políticas sociales bien encaminadas sino una visión amplia para entender el proceso de sanación.

"Estamos jalados en lo social", dijo Miguel Castilla, ministro de Economía, hace un par de meses en una conferencia de prensa. Antes de ver con odio y censurar el discurso senderista en internet, habría que preguntarse por qué sigue sobreviviendo en las personas. Lo que circula en la red no es obra de una mano invisible. Aunque se cubra en el anonimato, el "remanente" vive en el pensamiento y no en internet.

QUEHACER 89